

De gloria y de salud. *Columna etc.*

ESTROFA TERCERA.

Intérprete sublime  
Del cielo con el mundo.  
Que con saber profundo  
Mantienes la alma Fé,  
Oye el himno que el Orbe  
Lleno de gozo entona,  
Porque él en tu persona  
Al mismo Cristo vé. *Columna etc.*

ESTROFA CUARTA.

De la virtud sagrada  
Nos marcas el camino:  
Su bálsamo divino  
Mitiga nuestro mal:  
Fervor al pecho infunde  
Sa mágia misteriosa,  
Porque es su luz radiosa  
De origen celestial. *Columna etc.*

ESTROFA QUINTA.

La Concepción sin mancha  
Publicas de María,  
Llenando de alegría  
Del mundo hasta el confín:  
Y al resonar tu acento,  
Que al Orbe gozo inspira,  
Lo repitió la lira  
Del bello querubín. *Columna etc.*

ESTROFA SEXTA.

Tus pasos ilumina  
Radiante sol de gloria,

Prepara ya la historia  
Sus páginas de luz.  
El Cielo en darte triunfos  
Benéfico se empeña  
Pues llevas por enseña  
Del Redentor la Cruz. *Columna etc.*  
Guanajuato, 22 de Julio de 1855.

El canto a Guanajuato dice as

«Ciudad soberbia y a la par hermosa,  
Que entre montañas de elevada frente,  
Magnífica te ostentas y suntuosa,  
Oro vertiendo y plata refulgente,  
Bastante a que la tierra codiciosa  
De riqueza su sed mitigue ardiente,  
Y a que en tí con asombro muy profundo  
Fije sus ojos el antiguo mundo.

Tú de mi lira escasa de armonía  
Un desacorde son has arrancado:  
Porque ¿cómo quedarse muda y fría,  
Si el corazón se hallaba extasiado,  
Al verte celebrando de María  
La Concepción sin mancha de pecado?  
¿Al ver tus calles y tus plazas bellas,  
Revestidas de fúlgidas estrellas?

Sí, Guanajuato espléndida, si ufana  
Desempeñaste el título glorioso  
Que se te ha dado de *Ciudad Mariana*  
Hasta el solio de Dios majestuoso,  
Como el aroma de la flor temprana,  
De tus dones subió el olor precioso:  
Pues fué tu ofrenda en tan hermoso día  
Digna de la grandeza de María,

Todo fué bello todo sin segundo,  
Al altar en el templo sacrosanto  
Se penetraba el alma de profundo,  
De sin igual respeto, oyendo el canto  
Que se alzaba dulcísimo, no el mundo

Pensábase habitar sí el cielo santo;  
Y al salir a las calles que flameaban,  
De placer los sentidos se extasiaban.  
Asombrada la vista vacilante  
Donde fijarse absorta no encontraba,  
Porque cada edificio rutilante,  
El más hermoso, ser imaginaba:  
Y embargada de pasmo delirante,  
De verlo sin cesar no se cansaba:  
La ciudad semejaba, de topacio  
De algún hurí encantada el gran palacio.

Los bellos edificios adornados  
De púrpura, de seda y escarlata,  
De espejos muy hermosos esmaltados,  
Más claros que la fuente que retrata  
La pura luz del sol, y tachonados  
De primorosas formas de oro y plata,  
Sin escasear la rica pedrería  
Aparecían en tan bello día.

Elegantes, bellísimos, costosos,  
Altars por doquiera se miraban;  
En las calles y templos majestuosos  
Y en las lucidas casas se encontraban;  
Y de luz, entre mares, orgullosos,  
La imagen de la Virgen ostentaban,  
De Guanajuato pregonando al mundo  
El amor a su Madre, sin segundo.

La noche siempre lóbrega y oscura,  
En un día tornóse fulgurante  
Nítida luz, sin par en hermosura,  
Las casas despedían rutilante,  
De tan varios colores y tan pura,  
Que aventajaba al iris irradiante,  
Y de tan bella forma y simetría.  
Que a Roma y a Venecia admiraría.

Del poeta también el suave acento  
Dejóse oír con grata melodía,  
Formando un bello y celestial contento  
Para ensalzar las glorias de María,

Cuando entre puro, universal contento  
Las calles a cruzar se disponía:  
A la hora de esta grande ceremonia  
La ciudad semejaba a Babilonia.

En multitud las calles ocupaban  
Sin cuenta las personas muy ansiosas,  
Y en las soberbias casas ostentaban  
Lujo oriental las jóvenes hermosas,  
Que entre el oro y la púrpura brillaban,  
Como en prado gentil las frescas rosas,  
Hasta que la anhelada suprema hora  
La campana anunció con voz sonora.

En un hermoso carro Pío Nono  
Lleno de gloria apareció sentado,  
Y al derredor de su radiante trono,  
Del católico mundo el Obispado,  
¡Cese de la impiedad el negro encono!  
Una inscripción, decía, puesta a un lado,  
Pues ya es de fé que original escoria  
No la tuvo la Reina de la gloria.

En bellos estandartes arbolados,  
Por las corporaciones conducidos,  
Símbolos continuaban dibujados  
De la pureza de María, seguidos  
De los coros de vírgenes, formados  
De hermosísimas niñas, presididas  
Por las piadosas hijas de Vicente,  
Que a su Reina aclamaban inocente.

Por fin entre las nubes del incienso,  
Otro carro suntuoso aparecía,  
Que del humo al través espeso y denso,  
Dejaba ver la imagen de María:  
De clero en derredor concurso inmenso  
Y de altos personajes se veía,  
Que reverente el carro circundaba  
Y con cuerdas de seda lo tiraba.

De plata en una nube reluciente  
La Madre del amor y del consuelo,  
La paloma más blanca e inocente,

Más bella que los ángeles del cielo,  
 Se miraba pisando prepotente  
 Al dragón que causara nuestro duelo:  
 Iba toda vestida de brillantes  
 Que ofuscaban la vista fulgurantes.  
 Pero ¡qué podrá ya decir mi labio,  
 Si concluyendo estoy y no ha podido  
 Dar idea su acento poco sabio,  
 Del gran día que celebró rendido,  
 Que reparó María el duro agravio  
 Que hiciera al hombre el ángel maldecido?  
 Sólo la lira santa del Profeta  
 Pudiera conseguir darla completa.

Réstame solo a Dios Omnipotente  
 Gracias mil tributarle prosternado,  
 A la Virgen purísima, inocente,  
 Los parabienes darle enamorado:  
 Saludar al gran Pío reverente:  
 Y, Guanajuato, a tí que has tanto honrado  
 Hoy de María la Concepción pura,  
 Augurarte por siempre gran ventura.

Aquí deberíamos concluir; pero para evitar repeticiones haremos mención brevemente de las funciones que fueron celebrándose sucesivamente en todos los demás templos de la capital y sus alrededores: todas fueron solemnes: pero algunas deben calificarse de verdaderamente espléndidas: tiene el primer lugar la de la Iglesia de la Compañía que se verificó el 14 de Octubre: los nueve altares de sus espaciosas naves ostentaban cada uno el más soberbio y elegante adorno, y en el mayor se colocó la gran ráfaga, consagrada para esta festividad, y que todavía hoy dá tanto realce a la decoración del templo en algunas de sus principales festividades: una solemnísimá procesión recorrió las calles de estación el día designado, habiendo salido en ella la Purísima Concepción, en un carro tan hermoso como el ya descrito de la fiesta principal; pero de diverso estilo, cuyo carro fué también tirado por las personas más notables, y aun por el mismo Gobernador del Estado.

La fiesta del Colegio viene en seguida, pues que quizo especializarse este establecimiento en sus obsequios a María, como que celebraba a su Patrona y titular: un triduo suntuosísimo en su capaz y hermosa capilla fué la ofrenda que le presentó; pero hubo en este triduo misas, maitines y rosarios solemnisimos, elocuentes y aplaudidos sermones, composiciones poéticas recitadas desde la tribuna por los que eran o habían sido alumnos del establecimiento; y sobre todo la más escojida música en cuyo desempeño tomaron parte las principales Señoritas de la capital: habiéndose debido en su mayor parte tanta magnificencia al empeño del piadoso rector Lic. D. Mariano Lejarzar.

Nombraremos, por último, entre otras que omitimos por no ser más difusos, las fiestas de San Francisco, San Diego, donde hubo también un magnífico carro; la Merced y la Parroquia de Marfil, concluyendo con decir que se cerró esta serie de solemnidades con la que celebró la Iglesia de la Tercer Orden el día 13 de Enero de 1856.

1855.—17 de Agosto.

A las noticias dadas en la obra, creemos deber agregar la siguiente acta.

«En la tarde del viernes 17 de Agosto de mil ochocientos cincuenta y cinco, reunidos los señores que suscriben como individuos de la gran comisión a cuyo cargo estuvo todo lo relativo a las funciones que la ciudad celebró el mes próximo pasado, en obsequio de la Concepción Inmaculada de la Virgen María Madre de Dios, el Sr. Tesorero P. D. José Hilario Ibarguengoitia, presentó la cuenta de lo colectado y distribuido para aquel objeto, acompañándola de todos los documentos que exhibieron las diversas comisiones, siendo los resultados de dicha cuenta, los siguientes:

Colectados por las respectivas comisiones	\$4,832. 7. 4.
Invertido en los diversos objetos de las funciones	.....,4,603. 4. 3.

Sobrante	.....\$ 229. 3. 1.
----------	--------------------

Y habiendo sido todo examinado y aprobado por la gran comisión, se ocupó ésta de discurrir sobre el más propio destino que debiera darse al sobrante expresado; resolviendo por unanimidad, que se empleara en una buena escultura de la Purísima María que, como propiedad del público, se colocara en el templo parroquial, en el que recibiendo el culto de sus hijos, éstos encuentren en la Sagrada Imagen un objeto que les recuerde el tierno y general obsequio que en tan solemne ocasión presentó Guanajuato a la Reina de los cielos.

Mas habiéndose observado ser corta la cantidad expresada, para lograr con ella una buena escultura, se trataba de allanar la dificultad, cuando el Sr. D. Marcelino Rocha manifestó, que deseoso de que las miras de la junta se realizasen, hacía desde luego cesión de la hermosa imagen de su propiedad, que expuso en el balcón de su casa en los días de las funciones, y proponía que para que fuera decentemente colocada en la Parroquia, se procurase la construcción de un altar propio de la advocación, para cuyo principio podía servir el sobrante repetido.

Oida con suma complacencia la manifestación del Sr. Rocha, le fué admitido el rico presente y aprobada la idea del altar, se le suplicó se hiciese cargo de su dirección, a lo cual se prestó; con cuyos motivos, el Sr. Cura presidente, dando las gracias por todo a la junta y al Sr. Rocha, protestó no escasear cuantos recursos pueda proporcionar el fondo de fábrica a fin de que cuanto antes la ciudad tenga el gusto de tributar el culto debido a la Virgen Inmaculada, en la Iglesia matriz.

En seguida se acordó que el estandarte que en la procesión llevó el Sr. Rector del Colegio, se consigne a este establecimiento, a fin de que lo conserve como de su propiedad: que el que portaron las Hermanas de la Caridad se les done con igual objeto, y que los otros siete estandartes, así como cuantos otros útiles, lienzos, vestidos etc., se construyeron del fondo de la junta y sirvieron en los carros y en el templo, le sean entregados al Sr. Presbítero D. Cristino Sein, encargado de la Iglesia de Belén, a la cual se la ceden para que las emplee, tanto en sus funciones como en

las demás de los otros templos de la ciudad para que sean útiles, y se le pidan

Y no habiendo otra cosa de que tratar, la gran comisión, teniendo por cumplido su encargo, acordó disolverse, disponiendo que el original de la presente acta, que forman los Sres. que asistieron a la sesión de hoy, se deposite en el archivo de la Iglesia parroquial, con una copia de la cuenta general; y que imprimiéndose el presente documento, se le dé la debida publicación para conocimiento y satisfacción de cuantos contribuyeron a las funciones religiosas expresadas; no habiendo asistido, por justo impedimento, los Sres. R. P. D. Juan Espinosa, R. P. Fr. José Villalpinto, R. P. Fr. Catarino Villalobos, D. Ignacio Rocha del Río, D. Francisco García de León y D. Ignacio Vázquez.—*José Toribio Hernández*, presidente.—*José Hilario Ibarquiengoitia*, vicepresidente y tesorero.—*Fr. Luis de la Purísima Concepción Sánchez*.—*Mariano Lejarzar*.—*José María Ginori*.—*Demetrio Montesdeoca*.—*Cristino Sein*.—*Manuel Aguilar y Sánchez*.—*Marcelino Rocha*.—*Cenobio Vázquez*.—*Manuel Ajuria*.—*Cristino Acevedo*.—*Juan Lebrija*.—*José María Sixtos*.—*Antonio Acevedo*.—Secretario.

1855. — 19 de Agosto.

Desde el 1º de Marzo de 1854 se había proclamado en el pueblo de Ayutla un plan político desconociendo la dictadura de D. Antonio López de Santa Ana: plan funesto que acabó por entronizar en México la más desenfrenada demagogia, y por abrir ancho campo a las persecuciones contra la Iglesia católica.

El presidente lo había combatido, pero sin lograr un triunfo definitivo; y cuando todavía contaba con grandes elementos, tomó la resolución más cobarde y más estraña que puede haber en un funcionario de su clase, retirándose del país en son de fuga, embarcándose para el extranjero y dejando a la desgraciada sociedad mexicana entregada a la más completa anarquía.

Tal acontecimiento tuvo lugar el día 9 de Agosto y en consecuencia el plan de Ayutla fué proclamado en toda la República, con excepción de Guanajuato y San Luis Potosí:

en esta última ciudad proclamaba D. Antonio de Haro y Tamariz un plan de garantías y de orden bien diverso del de Ayutla y en Guanajuato pasaron los sucesos que vamos a referir.

El gobernador D. Francisco Pacheco abandonó el gobierno a la aproximación de las fuerzas enemigas; y casi simultáneamente se presentaron a las puertas de la capital del Estado por una parte, los generales Cuesta y Díaz Salgado al frente de respetables fuerzas y por otra el Lic. D. Manuel Doblado, acaudillando la brigada Márquez: los primeros sostenían netamente el plan de Ayutla y se posesionaron de Mellado; y el segundo proclamaba otro, que era como un medio entre aquél y el de San Luis Potosí, y logró con prodigiosa actividad ocupar con sus soldados el centro de la capital, en donde reunida una junta popular, fué nombrado él mismo para Gobernador interino.

Las fuerzas que venimos mencionando, enemigas de la dictadura que acababa de caer, se convirtieron también en enemigas la una de la otra, llegando a haber entre ambas algunas escaramuzas que tenían a la ciudad en el más grave y constante conflicto; hasta que convencidos de su impotencia los jefes de Mellado, hubieron de dejar el campo libre al nuevo Gobernador.

El sistema federal quedó, en virtud de todo lo hasta aquí dicho, restablecido en la República; pero no ya como otras veces, bajo los auspicios de la carta de 1824, sino bajo el de ideas incomparablemente más avanzadas, cuyos amargos frutos, se están gustando aún, y en progresión más alarmante cada día.

D. Ignacio Comonfort que había sido, por decirlo así, el alma de la revolución de Ayutla, al mirar la actitud de Guanajuato y de San Luis, temió que en consecuencia se le suscitaran graves dificultades y como el mejor medio para obviarlas, invitó desde Santa Ana Acatlán a los Sres. Haro y Doblado para tener una conferencia en Lagos con el objeto de combinar lo necesario para el afianzamiento de la paz.

*1855. — 16 de Septiembre.*

Se verifica en este día las conferencias de Lagos. D. Anto

nio Haro y Tamariz se retira de la escena política, y D. Manuel Doblado acepta en todas sus partes el plan de Ayutla, que queda en consecuencia reconocido por entonces en toda la República.

Comonfort viene acto continuo para Guanajuato en donde es obsequiado con un espléndido baile en el palacio del gobierno y marcha después para México a recibirse del ministerio de la guerra para el cual había sido nombrado por el presidente D. Juan Alvarez.

*1855. — 19 de Octubre.*

Se publica el estatuto orgánico que debe regir en el Estado de Guanajuato, entretanto se reúne el congreso y sanciona una nueva constitución.

*1855. — 31 de Octubre.*

Se publica en Guanajuato la convocatoria para elegir los diputados al congreso general constituyente, conforme al artículo 5º del plan de Ayutla.

*1855. — 6 de Diciembre.*

El gobernador del Estado de Guanajuato se pronuncia para derrocar a D. Juan Alvarez de la presidencia de la República y poner en su lugar a D. Ignacio Comonfort.

Con tal motivo se publica en esta ciudad un plan sabiamente concebido, en que se garantiza la subsistencia exclusiva de la religión católica, apostólica, romana; se dictan reglas muy oportunas para la elección de presidente, se manda que sean empleados todos los hombres dignos, sean cualesquiera sus opiniones políticas etc; y lo suscriben D. Manuel Doblado como gobernador del Estado, D. Miguel M<sup>a</sup> Echegaray como comandante general, D. Florencio Antillón como mayor de órdenes del batallón Hidalgo y otros muchos jefes de distintas graduaciones.

Casi al mismo tiempo, el 12 del corriente mes, tiene lugar en México la elevación de Comonfort a la presidencia en substitución de D. Juan Alvarez, y el gobernador de

Guanajuato, satisfecho con este cambio, no insiste en llevar adelante los principios proclamados en su plan de pronunciamiento, limitándose a sostener al nuevo presidente con todos los recursos del Estado (1).

1855.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato . . . . .	\$ 5.254,000.
Iban acuñados en 31 de Dbre. de 1854 . . . . .	123.481,658.
<b>Total en la fecha . . . . .</b>	<b>\$128.735.658.</b>

1856.—19 de Enero.

Muere en Celaya el M. R. P. Guardián de San Francisco de Guanajuato Fr. José Villapinto.

1856.—1º de Febrero.

A las 5 de la tarde de este día llega de México el Gobernador D. Manuel Doblado, que había ido a aquella capital,

(1). D. Ignacio Alvarez (Hria. de México, tº 6º, pag. 120) dice que «en Guanajuato se pronunció D. Manuel Doblado, aunque este pronunciamiento ni tenía un fin general, ni una mira patriótica; pues sólo se quería que la presidencia de la República pasara de las manos de D. Juan Alvarez a las de D. Ignacio Comonfort, sin cambio alguno en las bases de la administración; pero esto nos parece un juicio equivocado, pues basta leer el plan para comprender que sí se pretendía cambio, y muy radical, en las bases de la administración, supuesto que como está dicho arriba, se proclamaba la subsistencia exclusiva de la Religión católica, apostólica romana, la indiferencia de opiniones políticas para la provisión de los puestos públicos etc.

Si el Gobernador se contentó con el cambio de personal para la presidencia de la República, esto significará, cuando más, que en su intención este era el fin principal del pronunciamiento; pero no que el plan no contuviera saludables prescripciones; que pudieron haber cambiado por completo la marcha de los negocios públicos; pero que desgraciadamente se quedaron escritas.

con objeto de arreglar la manera de cuadyuvar a combatir un pronunciamiento iniciado en Zacapoaxtla.

Lo acompañaba el Ilustrísimo Sr. Obispo de Michoacán D. Clemente de Jesús Munguía que, no pudiendo residir en Morelia por las persecuciones de que era víctima, por las exageraciones del gobernador de aquel Estado, viene a esta capital por invitación del mismo Gobernador Doblado, que parecía iniciar en esta época una política moderada y de conciliación: son recibidos ambos personajes con gran solemnidad, con repiques, músicas, adornos en todo el trayecto que tenían que recorrer y en medio de una innumerable multitud que sale a su encuentro.

El Sr. Munguía se aloja primeramente frente a San Francisco, y se traslada después a la plaza mayor a una casa de Dª Florentina Echeverría, frente a la Aduana, residiendo también algún tiempo en el Oratorio de San Felipe Neri.

1856.—20 de Marzo.

Consagra el Ilustrísimo Sr. Munguía los Stos. Oleos con gran solemnidad en el templo de la Compañía.

1856.—Abril.

Sufre Guanajuato una fuerte epidemia de escarlatina: el S. Pbro. Treviño, secretario del Sr. Munguía, es una de las víctimas, y el mismo Obispo, atacado de la cruel enfermedad, está a punto de sucumbir. Se logra, sin embargo, su restablecimiento y vá a convalecer a la Presa, a la casa de D. Marcelino Rocha.

1856.—1º de Mayo.

Se comienza de nuevo a trabajar en la obra del panteón municipal, suspendida mucho tiempo hace.

1856.—8 de Mayo.

El Sr. Obispo Munguía, manda modificar los linderos de

las Parroquias del centro y de Marfil, en los términos pedidos por el Ayuntamiento desde el año de 53, haciendo que el local del panteón quede comprendido en el territorio de la primera.

1856.—*Mayo.*

Un horrible incendio destruye la casa y la negociación de D. Francisco Tejada, situada en la plaza de Mejiadora.

1856.—*16 de Julio.*

El Sr. Obispo Munguía protesta sólida y enérgicamente contra la ley general del 25 de Junio próximo pasado, que se llamó «de desamortización» que despojaba al Clero de la propiedad de sus bienes raíces; dejándosela, sin embargo, todavía por entonces, en los capitales que esos mismos bienes representaban.

1856.—*28 de Agosto.*

Se instala en el Colegio del Estado la Academia guanajuatense de literatura: concurren como miembros de ella las personas más caracterizadas por su saber: el Gobernador Doblado autoriza el acto y pronuncia al fin una breve alocución.

1856.—*10 de Septiembre.*

Se estrena en el Cubo la pequeña capilla que sirvió para el culto divino antes de la que existe hoy, habiendo oficiado en la ceremonia de la bendición el Sr. Cura D. José Toribio Hernández.

1856.—*13 de Septiembre.*

Sale desterrado de Guanajuato para México, y de la manera más inesperada y violenta, el Ilustrísimo Sr. Obispo Munguía.

Las comunicaciones que mediaron por este motivo con el gobierno son las que ponemos a continuación, tomándolas

de la obra escrita por el mismo ilustre desterrado, titulada «Defensa del Obispado de Michoacán» tº 1º, pag. 492.

«Gobierno de Guanajuato.—M. I. S.—Anoche he recibido por el telégrafo, una orden del Exmo. Sr. Ministro de Gobernación que a la letra es como sigue:—«Dispone el Exmo. Sr. Presidente sustituto, que en el acto y sin admitir excusa ni pretexto alguno, haga V. E. salir para esta Capital al Ilmo. Sr. Obispo Munguía.»—Y tengo el sentimiento de comunicarlo a S. S. Ilma. para su cumplimiento, advirtiéndole que ya doy orden e instrucciones al Sr. Jefe político de esa Ciudad para que proporcione a S. S. la escolta que necesite a fin de que al cumplir la orden preinserta en nada absolutamente se lastime la dignidad y respeto que merece su carácter y su persona.—Protesto a S. S. las particulares consideraciones de mi aprecio y respeto.—Dios y Libertad. Santa Rosa, Septiembre 12 de 1856.—*Manuel Doblado.*—Ilmo. S. D. Clemente de Jesús Munguía, Obispo de Michoacán»

«Exmo. Sr:—Tengo el honor de contestar la nota de V. E. fecha de hoy, diciéndole, que aunque me sorprende la orden que V. E. me comunica, pues no creo haber ni la menor causa para esto, quedo impuesto de ella, y en espera de lo que disponga el Sr. Jefe político.—Doy a V. E. las más expresivas gracias por todo, y pido a Nuestro Señor, y pediré le llene de felicidad.—Dígnese V. E. de admitir las nuevas protestas de mi atenta consideración y muy distinguido aprecio.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Guanajuato, Septiembre 12 de 1856.—*Clemente de Jesús*, Obispo de Michoacán.—Exmo. S. Gobernador del Estado de Guanajuato.»

1856.—*26 de Septiembre.*

A la madrugada de este día muere el V. Sacerdote guanajuatense D. Marcelino Mangas; y causa tal acontecimiento una consternación general y profunda en toda la ciudad.

Nació el año de 1772, y recibió las órdenes sagradas en 1798: así es que contaba 84 años de edad, y 58 de sacerdotado, todos ellos de una vida inmaculada: ya dijimos en lugar oportuno que desde 1802 enseñó latinidad en el colegio

de la Purísima Concepción, casi siempre gratuitamente, habiéndole prestado otros muchos servicios al establecimiento, que lo reconocía como su benemérito; pero no sólo al colegio, sino a la Parroquia, a la Compañía, a Rayas y a otros templos y a varias cofradías e instituciones piadosas les fué útil de diversas maneras.

Todas las virtudes resplandecían en él de un modo singular, como lo prueban muchos de los episodios de su vida.

El rezaba todas las noches en la Santa Iglesia Parroquial el rosario acostumbrado a Nuestra Señora de Guanajuato: los emolumentos que por este motivo le pertenecían los reservaba íntegros para la fiesta de acción de gracias al Todopoderoso en el último día de cada año: hé aquí un rasgo de su interés.

Al venir de la mina de Rayas fué asaltado cierta vez por los ladrones en un punto del cerro del Cuarto, y al pedirle éstos el dinero que llevara consigo lo entregó desde luego: le preguntaron entónces los salteadores si ya no traía más, les contestó que no, y ellos se retiraron; pero cuando iban todavía a corta distancia, notó el V. Mangas que conservaba aún en uno de sus bolsillos otra moneda de que se había olvidado, llamó a los ladrones apresuradamente, cual otro San Juan Cancio, y la puso en sus manos asegurándoles que de todo aquello de que lo habían despojado les hacía una donación plenamente voluntaria, para que lo pudieran conservar sin reato de conciencia. Brillan en este rasgo su veracidad, su mansedumbre y su zelo por evitar a toda costa las ofensas de Dios.

Por donde quiera que se le encontrara, en el día o en la noche, y aun en las intemperies más molestas del sol, del aire y de la lluvia, se le veía marchar con la cabeza descubierta y el sombrero en sus manos, porque decía que llenando Dios todo con su augusta presencia, él no podía cubrirse delante de su Majestad. Aquí se hacía patente su piedad, y el amor y respeto de que constantemente estaba poseído para con el Señor.

Su asuidad, en fin, en el confesonario, la devoción con que celebraba el tremendo Sacrificio, que se comunicaba a los asistentes, y la benignidad de su afable carácter, que

resplandecía, por decirlo así, en su semblante, y que lo hacía tratar con igual dulzura a todos cuantos a él se acercaban, le captaron, como ya lo dijimos, el respeto de los guanajuatenses que verdaderamente lo veneraban como Santo.

Por eso la noticia de su inesperada muerte les causó tan profunda sensación.

Un doble solemnisimo dado a las 6 de la mañana en todas las iglesias de la Capital fué el anuncio de que el V. sacerdote había pasado a mejor vida: la funesta noticia se difundió con una rapidez eléctrica y la multitud acudió presurosa al colegio para dar al ilustre finado los últimos testimonios de su veneración.

El cadáver fué expuesto en el salón de las academias: cuatro alumnos del establecimiento que se turnaban de hora en hora le hacían guardia de honor: gruesos cirios de cera ardían en torno suyo y las flores que para obsequiarlo llevaba el doliente pueblo lo cubrían materialmente; pero en poco rato desaparecían porque otros las quitaban de su sitio para conservarlas como reliquias, siendo, sin embargo, reemplazadas en breves momentos por otras nuevas que distintas personas hacían venir con el propio objeto de honrar al siervo de Dios.

Los funerales debieron tener lugar el siguiente día 27; pero se aplazaron por dar lugar a la festividad cívica que en la fecha se celebraba, conmemorando la consumación de la independencia nacional; y tampoco pudieron verificarse el 28 por ser Domingo, de suerte que el cadáver permaneció en el sitio y del modo referidos más de tres días y tres noches; sin que se le notaran síntomas de corrupción, hasta el lunes 29 en que ya pudieron tributársele los últimos honores.

A las 8 de la mañana de este día, las principales casas aparecían profusamente adornadas con cortinas de luto; la multitud recorría las calles, pareciendo que se trataba más bien de un triunfo que de una pompa fúnebre. Las campanas de los templos con un nuevo doble, anunciaron el momento en que el cadáver salía del colegio: recorrió la plaza y otras calles de antemano designadas, acompañado de un selecto e innumerable concurso: el Párroco, los prelados de



los conventos, todo el clero secular y regular, las autoridades civiles y militares, otras corporaciones y cofradías, el colegio como principal doliente, un gran número de particulares, el Gobernador del Estado presidiendo el acompañamiento y el pueblo en muy crecida multitud, tal era el brillante séquito que ensalzaba al humilde sacerdote.

Los alumnos del colegio llevaban sobre sus hombros el magnífico féretro, y lo depositaron en el catafalco levantado en el templo de la Compañía donde se verificaron las espléndidas exequias. En la noche, por fin, fué sepultado el cadáver en el presbiterio de la capilla del colegio, en donde espera la resurrección de la carne.

En el sencillo monumento que allí se le erigió, se encuentra la siguiente inscripción:

PRESBITERO MARCELINO MANGAS.

MURIO EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1856.

SOLÍCITO INCULCÓ A LA JUVENTUD,

LA CIENCIA, EL PATRIOTISMO Y LA VIRTUD.

1856.—28 de Septiembre.

Creciendo más y más cada día, el gusto por la música en Guanajuato, se ha deseado con ansia por los filarmónicos, el establecimiento de una academia bien organizada, para sistemar de un modo provechoso la enseñanza de aquel arte en todas sus ramificaciones; pero por más esfuerzos que se han hecho para lograr tal objeto, no ha podido conseguirse. Faltando los fondos necesarios, ha tenido que apearse a las subscripciones mensuales; mas siendo éstas falibles, casi siempre, todos los proyectos han fracasado. El que con más formalidad y visos de subsistencia ha habido, fué el que se concibió en 1856; pues hasta el gobierno tomó parte en él. Sin embargo fracasó igualmente; pero como el relato de la instalación de la Sociedad filarmónica Guanajuatense a que aquél se refería, fué hábilmente redactado por la bien cortada pluma del Sr. Lic. D. Sabino Flores, creemos se leerá con placer, y por lo mismo le damos lugar aquí. Es el que sigue:

«El domingo 28 del mes próximo anterior, según de antemano anunciamos a nuestros lectores, tuvo lugar la solemne inauguración de la Sociedad filarmónica guanajuatense. El hermoso patio de la casa del Sr. D. Domingo Mendoza, bien conocido de los habitantes de esta capital por la sencillez, buen gusto y elegancia de su arquitectura, fué el lugar destinado para la función. Cubierto por la parte superior con un cielo raso, y tapizado de alfombra su suelo, quedó convertido en un salón amplio, cómodo y hermoso. En una de sus cabeceras se levantó un tablado de vara y media de alto bajo los tres valientes arcos que sostienen por esa parte el corredor; un gran espejo, colocado en el fondo, reproducía todo el salón a la vista de los espectadores. La parte superior del tablado, tanto interior como exteriormente, estaba adornada con colgaduras de terciopelo carmesí y musolina blanca sostenidas por anchas fajas doradas; consistiendo el resto del adorno en cuadros de hermosas pinturas, ricos tapetes, una araña de ocho bujías y vasos de colores iluminados. Las puertas todas del patio adornadas de colgaduras blancas con vistosas goteras de terciopelo carmesí sostenidas también por franjas doradas presentaban a la vista una agradable perspectiva por la simetría de su distribución y proporciones: de una a otra columna del patio colgaban en otras tantas curvas siguiendo las de los arcos pequeñas lámparas de cristal alternadas con vasos, cuyas luces formaban graciosas ondas de variados colores. Una rica araña de metal dorado con seis lámparas encendidas difundía por todo el salón una luz clara, y moderada por bombas esféricas de cristal cuajado. Del centro del cielo descendían en ondas anchas bandas de colores que remataban en los chapiteles de las columnas, de las cuales cada una ostentaba en grandes letreos el nombre de algún músico célebre como Rossini, Bellini, Verdi, Rosi, Mercadante, Webber, Ricci, Donizeti, etc. Frente al tablado y en el extremo opuesto del patio, el brocal del aljibe, cuya forma es la de un ancho pedestal octógono; cubierto de ramaje y flores naturales, sustentaba en el centro una elegante fuente de mármol de colores y a los lados un poco avanzados al frente dos bellísimos grupos de már-